

DICM
N/REF: 22PE21544

DESTINATARIO

Consejería competente en materia de sanidad de la Comunidad Autónoma

Tras los problemas de suministro con los medicamentos NOREBOX 4 mg COMPRIMIDOS, 20 comprimidos (AI-PVDC/PVC-PVDC) (Nº Registro 61969, C.N. 662395), NOREBOX 4 mg COMPRIMIDOS, 60 comprimidos (AI-PVDC/PVC-PVDC) (Nº Registro 61969, C.N. 662387), IRENOR 4 mg COMPRIMIDOS, 20 comprimidos (AI-PVDC/PVC-PVDC) (Nº registro 63157, C.N. 885863) e IRENOR 4 mg COMPRIMIDOS, 60 comprimidos (AI-PVDC/PVCPVDC) (Nº registro 63157, C.N. 885897), que motivaron la importación de medicamento extranjero, esta Agencia informa que el Laboratorio PFIZER, S.L., titular de la autorización de comercialización, ha comunicado que el 19 de agosto de 2025 ha reanudado el suministro de los citados medicamentos, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de agosto de 2025

JEFE DE ÁREA DE CONTROL DE MEDICAMENTOS

  **agencia española de medicamentos y productos sanitarios**
Departamento de Inspección y Control de Medicamentos

ESTHER JULIA COBO GARCIA

